

Reunión I de la Comisión de Calidad del MUI en CCias. Sociales y Jurídicas

Jueves 12 de abril de 2018 a las 9:30, Sala de profesores

Asistentes

Inés P. Murillo (Coordinadora)

Lourdes Moreno

Dolores Gallardo

Ascensión Barroso.

Excusan ausencia

Pilar Palomino

Félix Parra.

Motivo de la reunión

- Se informa de la renovación de la acreditación del título (cursos 2015/2016 y 2016/2017).
- Se reparte tarea entre los miembros de la comisión.

Antecedentes

El título se renueva por primera vez en 2014. Se dispone del autoinforme, de las evidencias y del informe final de la Aneca.

Se trata de preparar una segunda renovación, usando la memoria del primer autoinforme y sobre la base de las evidencias comunes del último título acreditado, que es el Grado en Ade.

Recursos

Disponemos de la siguiente información que se pone a disposición de los miembros de la comisión vía correo electrónico:

- Primer autoinforme MUI acreditado
- Autoinforme último título acreditado (ADE)
- Evidencias último título acreditado
- Última memoria MUI (curso 2016/2017)

-Documento acreditado Aneca

-Modelo informe

Las evidencias que no son comunes con ADE, y que hay que conseguir, hay que pedir las a la UTEC (Pedro ha hecho consulta).

Fechas

Hay que poner en común el autoinforme para la primera semana de Junio.

Nos ponemos de acuerdo en fijar como fecha límite para entregar el trabajo asignado el **2 de mayo**.

Con todo el trabajo hecho y revisado la coordinadora está convocada a una reunión con Pedro Rivero el 7 de Mayo a las 12:00 horas en decanato.

Reparto de tareas

El reparto de tareas que acordamos es el siguiente:

DIMENSIÓN 0: INTRODUCCIÓN-**Lourdes**

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1: Organización y desarrollo- **Ascensión**

Criterio 2: Información y transparencia- **Lola**

Criterio 3: SGIC-**Inés**

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

Criterio 4: Personal académico-**Pilar**

Criterio 5: Personal de apoyo -**Félix**

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

Criterio 6: Resultados del aprendizaje-**Inés**

Criterio 7: Indicadores de satisfacción y rendimiento- **Inés**

Sin más que alegar se concluye la reunión a las 10:15.